

*Esta Sociedad, que tengo la honra de presidir, acordó, en sesión celebrada el día 13 del corriente, elevar al Excmo. Sr. Ministro de Fomento la adjunta instancia, solicitando que se digne adoptar las medidas que considere oportunas para evitar el retraso que hoy sufren los trenes corricos en Madrid con perjuicio de los intereses del público, al que se originan gastos y molestias innecesarios, con gran detrimento de la riqueza del País y aun con menoscabo de la reputacion y honra nacional, á la que ciertamente nada favorece en estos tiempos de verdadero progreso el actual sistema de nuestras comunicaciones.*

*Fundada en estos motivos, que son la base de la solicitud, pero persuadida á su vez esta Sociedad de que su patriótico designio tendria mejor éxito robustecido con el apoyo de las demás del reino, ha acordado solicitar su cooperacion y con ese fin acompaño á V. un ejemplar de la referida instancia, rogándole que se sirva excitar el celo de esa Sociedad, á fin de que una su súplica á la de Huelva, que en este importante asunto no tiene otra aspiracion que el interés del bien comun y de la prosperidad y engrandecimiento de la Patria.*

*Dios guarde á V. muchos años. — Huelva 25 de Enero de 1883.*

El Director,

Guillermo Sundheim.

Srl. Presidente del la Sociedad Económica de Amigos del País del *Ministerio*

